

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA PROVEEDORA DE INSTRUMENTOS ANALÍTICOS E INDUSTRIALES PROINSTRA S.A.

En la ciudad de Quito, **14 de Marzo 2020**, en el local de la Empresa, ubicado en la calle La Tierra E9-15 y Shryris, se reúnen los Socios de la Empresa **PROINSTRA S.A.** los señores socios : **EDWIN MONTENEGRO**, titular que posee el 60% de acciones , y el señor **OLMEDO VIZCAÍNO** , titular que posee el 40% de acciones

Encontrándose presente el capital total suscrito y pagado, y siendo las 10h00, el presidente declara instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Empresa **PROINSTRA S.A.** Actúa en calidad de Secretaria la Sra Gladys Sarzosa de Morejón , por lo que el Presidente pone a consideración de la Junta General extraordinaria de Socios en siguiente orden del día:

- 1.- Informe de labores de señor Gerente General por el periodo comprendido **del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 .**
- 2.- Conocimiento de la Gestión Administrativa, Comercial, Financiera y Contable desde el **01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019.**
- 3.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros, Balances de Resultados y **Balance General del Ejercicio Económico de 2019.**
- 4.- Informe del comisario
- 5.- Informe del auditor externo
- 6.- Resolución del destino de las utilidades

Aprobado los puntos del ORDEN DEL DÍA, el Señor Edwin Montenegro, Gerente General procede a la lectura de su informe, expone que durante su periodo **del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019, no se superaron las ventas respecto a lo planificado .**

En referencia al aspecto financiero y contable manifiesta que el resultado obtenido al **31 de Diciembre de 2019** corresponde a una utilidad neta ,luego del impuesto a la renta y el pago de utilidades a los trabajadores , de **US\$ 273.406.54 .**

Se presenta el informe de comisario y se pone a consideración de la asamblea. Este informe se aprueba

Se presenta el informe de los auditores externos . Se pone en consideración de la Junta General. Esta es aprobada por unanimidad

En cuanto a la utilidad líquida para distribución de Socios se propone que esta sea distribuida en forma proporcional a las acciones de cada socio. Los socios aprueban la moción por unanimidad.

Los anexos y libros contables se encuentran debidamente respaldados e impresos en forma mensual para la revisión de quienes tengan interés en hacerlo.

Finalmente la asamblea de la Junta General Extraordinario de Socios, aprueba el informe Económico y Financiero presentado por el Señor Gerente, así como el Estado de Resultados y el Balance General al **31 de Diciembre de 2019** sin objeción alguna, dejando constancia por parte de los asistentes del reconocimiento especial por la gestión ejecutada a cabo por el Señor Gerente General .

Dado por terminado el orden del día, la presidencia pone en conocimiento de los presentes el Acta definitiva, la misma que se aprueba por unanimidad en todo su contenido. Se levanta la sesión siendo las 12h00.

Firman la presente Acta en el lugar y fecha antes indicado, los presentes y el suscrito.

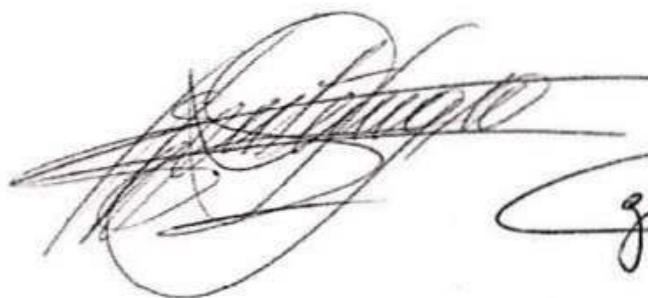
EL PRESIDENTE

EL GERENTE GENERAL

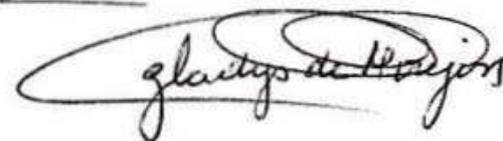
LA SECRETARIA



Olmedo Vizcaíno



Edwin Montenegro



Gladys Sarzosa A.